

Bogotá, D.C., 1 de marzo de 2022

Estimados hermanos en el Episcopado,  
**Superioras y Superiores Mayores de Órdenes y Congregaciones Religiosas.**  
**A todos los responsables de la pastoral en los distintos sectores de la Iglesia:**

*“Como una madre amorosa, la Iglesia ama a todos sus hijos, pero cuida y protege a los más pequeños e indefensos con un cariño muy especial: es una tarea que el mismo Cristo encomienda a toda la comunidad cristiana en su conjunto. Consciente de ello, la Iglesia dedica un cuidado vigilante a la protección de los niños y adultos vulnerables.”<sup>1</sup>*

Conscientes de esta invitación del Papa Francisco, y sabiéndonos hijas e hijos de la Iglesia, nos sentimos urgidos a hacer camino de crecimiento personal, comunitario e institucional en el tema del Cuidado y la Protección de todas las personas que acompañamos en el trabajo pastoral, particularmente de niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables. Somos interpelados por el sufrimiento de quienes dentro de la Iglesia han encontrado dolor en lugar de esperanza; confusión, en lugar de anuncio gozoso de Evangelio.

El Papa nos recuerda que “todo lo que se realice para erradicar la cultura del abuso de nuestras comunidades, sin una participación activa de todos los miembros de la Iglesia, no logrará generar las dinámicas necesarias para una sana y realista transformación”<sup>2</sup>. Es hora que, trabajando juntos como Instituciones Eclesiales, hagamos un aporte decidido en la promoción y creación de espacios seguros y protectores para todas las personas, particularmente, las más vulnerables de nuestras sociedades, y promover una Cultura del Buen Trato.

Por eso en el CELAM, en comunión con la CLAR y a través del CEBITEPAL, queremos ofrecer un **Diplomado de Cuidado y Protección** que ayude a nuestras comunidades eclesiales y de Vida Religiosa a prepararnos de manera profesional en el campo del Cuidado y la Protección de niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables.

El Diplomado de Cuidado y Protección tiene como objetivo crear una comunidad de aprendizaje a nivel continental que luego, en sus países o en sus regiones, y en comunicación de buenas prácticas formativas y de reflexión, genere procesos de conversión continua y profunda<sup>3</sup>, al interior de la Iglesia y de nuestras comunidades, y así dar pasos concretos en la creación de ambientes seguros y protectores.

Una vez completado el curso, los alumnos obtendrán una serie de competencias y habilidades que les permitirán:

1. Reconocer las señales de abuso en las víctimas y de riesgo en los abusadores;
2. Ayudar y apoyar a las víctimas de abuso y a las víctimas secundarias;
3. Reflexionar sobre las implicaciones espirituales y teológicas del abuso;
4. Incluir la espiritualidad en los objetivos y medidas de protección;
5. Crear redes de protección en sus países, Iglesias locales, comunidades religiosas y otros círculos;
6. Ayudar a los líderes de la Iglesia a tratar las denuncias de manera adecuada;
7. Identificar los instrumentos para una intervención adecuada;

<sup>1</sup> Papa Francisco, 2016. Carta Apostólica en forma de «Motu Proprio» “Como una madre amorosa”.

<sup>2</sup> Papa Francisco, 2018. Carta al Pueblo de Dios.

<sup>3</sup> Cfr Papa Francisco, 2019. Carta Apostólica en forma de «Motu Proprio» sobre la Protección de los menores y las personas vulnerables.



CENTRO DE ESTUDIOS PASTORALES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

CEBITEPAL



8. Adaptar la puesta en marcha de líneas guía/directrices para la protección de menores específicas a cada contexto;
9. Impartir cursos de formación sobre protección de menores y prevención en escuelas, parroquias, casas de formación, etc.

El Diplomado es un programa a tiempo completo que estará dirigido por tres miembros de la Comisión de la CLAR para el Cuidado y Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Vulnerables, especialistas en el tema que a la vez ejercerán como docentes a tiempo completo. Estarán apoyados por otros especialistas que, virtual o presencialmente, aportarán sus conocimientos y experiencias para colaborar en la formación de los participantes.

El perfil de los futuros estudiantes del Diplomado de Cuidado y Protección es de personas que:

1. Son sacerdotes, religiosas, religiosos, laicas o laicos, pertenecientes o cercanas a sus diócesis, órdenes, institutos y sociedades de vida apostólica,
2. Están motivadas para trabajar en este campo,
3. Se dedicarán a trabajar en la protección de menores por lo menos cinco años,
4. Tienen una recomendación de su Obispo o Superior/a Religioso/a,
5. Poseen estudios a nivel universitario,
6. Tienen conocimiento de herramientas informáticas,
7. Son psicológicamente estables, capaces de relacionarse bien con los demás y de trabajar bien de forma individual y en equipo,
8. Viven una coherencia y compromiso cristiano.

El curso inicia el día 1 de agosto de 2022 y finalizará el 25 de noviembre, realizándose en las instalaciones de CEBITEPAL (Bogotá, Colombia). Es necesario que los estudiantes estén en Bogotá desde la última semana de julio para que arreglen todos los procedimientos de estancia en el país y evitar al máximo las salidas en las horas de clase. Deben permanecer hasta finales de noviembre para cerrar bien la entrega de trabajos.

Si desean alguna información más específica sobre el Diplomado pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico [secsocial@celam.org](mailto:secsocial@celam.org) La preinscripción podrá realizarse a través del link que se encuentra en la Presentación. Todas las solicitudes deberán enviarse antes del 1 de abril de 2022. La Comisión de la CLAR para el Cuidado y Protección llevará a cabo las entrevistas de selección de candidatos con cada estudiante a través de internet. Una vez que se haya superado el proceso de selección, se procederá a la inscripción. El costo del diplomado es financiado por las entidades organizadoras con aportes de agencias de colaboración, pero los gastos de manutención (hospedaje, alimentación, traslados, y/o trámites de visas y seguro médico) deberán ser cubiertos por la Diócesis, la Conferencia de Religiosas/os o la Congregación Religiosa que envíe al participante.

Confiamos que este esfuerzo redundará en beneficio de muchas personas que atienden nuestras instituciones eclesiales y que fortalecerá la credibilidad de nuestro anuncio evangélico y la labor apostólica que realizamos.

**Mons. Hector Miguel Cabrejos Vidarte, OFM**  
Presidente del CELAM

**Hna. Gloria Liliana Franco Echeverri, ODN**  
Presidenta de la CLAR